1.ª SECCION

SANTA FE

EDICION DE 12 PAGINAS — AÑO XV — Núm. 7561 — SANTA FE, VIERNES 15 DE ENERO DE 1926

La luz de la verdad

En nuestras anteriores publicaciones hemos dado a conocer las ordenanzas dictadas durante la administración municipal del Ingeniero Aguirre, así como las obras continuadas y concluídas y las iniciadas en el corto tiempo de un año y medio.

No hemos negado en ningún momento que algunas de ellas tuvieran origen en la administración anterior, desde que para hacer resaltar la labor de un buen funcionario, no hemos de analizar, sobre todo cuando no hay para qué, la de su antecesor. Pensamos a la inversa de quien ayer no le veía "dedos para organista" al doctor Gómez Cello y hoy lo quiere presentar como eximio administrador.

Tampoco su sucesor ha de pretender restarle méritos, si los tiene, desde el momento que conserva casi todos los colaboradores de aquella administración.

La obra del señor Aguirre se destaca por su empuje, por la eficacia en el trabajo, en tal forma que cuanto se proyecta no es para olvidarlo, sinó para llevarlo a la práctica en el más breve tiempo posible, como se está haciendo. Y es natural que cuando se llevan a cabo iniciativas de importancia, se inviertan fondos de los recursos que da el presupuesto.

Al pueblo no se le pide su cooperación pecuniaria en forma de impuestos para guardar el dinero en los Bancos. Se le pide su contribución para devolvérsela en servicios públicos, en mejoramiento de la higiene, en embellecimiento del municipio.

Así hacen todos los gobernantes capacitados, ya que es un axioma el deber del ciudadano de contribuir con los recursos necesarios al sostenimiento del Estado. Lo malo sería establecer contribuciones y malgastarlas o acumularlas como cualquier avaro. Y es lo que se hace en la comuna, al extremo de estar todos los servicios pagos al día, no obstante las numerosas obras terminadas e iniciadas. Hasta los pleitos — malos por cierto — que quedaron como herencia a la administración que se inició en 1924 están arreglados y ha desaparecido la pesadilla de los embargos y de la montaña de indemnizaciones y honorarios.

Tal surge de los datos publicados en nuestra anterior edición y así aparecen con luz meridiana los beneficios obtenidos por la ciudad de Santa Fe en la intendencia Aguirre. Basta recorrer la ciudad en todas direcciones para ver cuanto se ha hecho y cuanto se está haciendo. A la vuelta de algunos años más, si se continúa como hasta hoy, Santa Fe estará a la altura que hemos anhelado todos los santafecinos amantes de sus progresos.

Podrán decir cuanto se les ocurra a los propagandistas políticos, pero jamás llegarán a velar la claridad que surge de los hechos concretos, positivos, puestos a la vista de todos.

Analícense como se quieran los datos publicados, que nunca se llegará a destruir la exactitud de los mismos.

A propósito de exámenes escritos

Se viene abogando por la supresión de los exámenes escritos en los colegios nacionales de la nación. Arguyese que ellos son innecesarios, entre otras causas porque en la mayoría de los casos, según expresa declaración de un rector de esos institutos de enseñanza no todos los profesores leían las pruebas escritas, limitándose a repartirlas buenamente y entre ellos para que las leyera uno sólo y firmando los demás sin tomar conocimiento del examen.

A confesión de parte...

No queríamos saber tanto, o sea, que de tal displicencia usaran los cuneros en controlar la instrucción de los alumnos, nada menos que cuando éstos rinden las pruebas escritas que han de certificar su grado de preparación para pasar de grado.

Es singular ¿Es por eso, para provocar comodidades a los profesores que se desea la supresión de tales pruebas? De mediar otras razones pedagógicas para que ellos se consideren como que están absolutamente demás, no condraría el que se señale esa displicencia de los profesores en examinar la prueba escrita, que en todo caso revela en ellos una negligencia en pugna con lo establecido por los métodos vigentes, a los cuales debe darse cumplimiento y si son malos por cualquier motivo, corresponde gestionar su modificación, pero está mal que los examinadores hayan colocado alguna vez su firma al pie de los respectivos pliegos sin enterarse siquiera de su contenido.

Esto se ha venido a saber por la poca prudencia de un rector que hiciera confesión de tal circunstancia para justificar lo innecesarias de tales pruebas.

Convenimos en que no en todos los casos resulten indispensables, pero debe demostrarse su improcedencia mediante otras razones de carácter pedagógico que formen este convencimiento, mas no por el hecho de que hubiera profesores negligentes en el cumplimiento de su deber, como surge de la cita hecha por el mencionado rector al manifestar que no todos aquéllos leían las pruebas escritas, pero ponían el "visto bueno" en ellas sin siquiera haberles dado un ligero vistazo.

Después de eso, no queda la menor duda de que, para controlarlas así, verdaderamente son del todo innecesarias.

"Santa Fe" del 1o.

Como ya hemos anunciado, esta empresa está preparando la edición especial que publicará el 1.o de febrero próximo, debido a lo cual nuestras ediciones ordinarias del corriente mes salen algo más reducidas.

Colaborarán en esa obra, escritores difundidos, como Lestard, Benedetti, Martínez Marcos, Bonaparte, Torres, Vigo, Garmendia, Puertes Olmos y otros.

Nuestros favorecedores tendrán, pues, lectura para todos los gustos.

"Las Delicias" y los mozos

UN PLIEGO LEONINO

Para los modestos y sacrificados obreros que la sirven, la confitería del rubro está resultando desde el primer día de su funcionamiento, todo lo contrario a lo que su nombre expresa.

En vez de "delicias", los miembros del modesto gremio sólo encuentran allí exigencias desmedidas, muy exiguas retribuciones y el trato más desconsiderado e inhumano.

Son ya muchas las víctimas que han debido abandonar sus puestos en esa casa, por no serles posible soportar la expoliación despiadada a que se les somete, imponiéndoseles los mayores esfuerzos y sacrificios a cambio de un mísero jornal.

Nos dicen que solamente por la dura y terminante necesidad, pueden seguir los mozos ocupando plazas en dicha confitería.

Para muestra, insertamos a continuación, hasta tanto volvamos sobre el punto el contrato leonino que se pretendió hacer firmar a la Unión Gremial de Mozos y que digna y altivamente fué rechazado de plano.

He aquí el texto:

"1o.—Los señores Gayá Hermanos declaran que el personal de mozos que ocupan en el citado establecimiento, será en todos los casos de la Sociedad de Mozos.

"2o.—Los señores Gayá Hermanos se reservan el derecho de despedir al referido personal en cualquier momento y cuando por cualquier causa lo estimen conveniente a su servicio.

"3o.—La Sociedad de Mozos renuncia en nombre del personal que envía para el servicio de los señores Gayá Hnos., al derecho que el mismo le acuerda el artículo 157 del Código de Comercio, haciéndose responsable ante los señores Gayá Hermanos del cumplimiento de esta renuncia y reintegrará a los mismos, la suma que por tal motivo tuvieran que abonar si el referido personal no hiciera efectiva dicha renuncia en su oportunidad.

"4o.—El presente convenio quedará sin efecto cuando cualquiera de las partes lo quiera, debiendo notificar a la otra con treinta días de anticipación".

Como se ve, todas las garantías son para los patrones. De firmarse ese contrato, los mozos quedarían a merced de aquéllos.

Pero hay algo más grave, dentro de ese leonino contrato.

Se registra una cláusula encaminada expresamente a violar un derecho legítimo acordado por una ley vigente, lo que entraña de por sí una inmoralidad y un delito.

Muy pobre muestra rinden en este caso los propietarios de "Las Delicias" de su respeto y acatamiento a las leyes argentinas, de su equidad para con sus servidores más útiles y de la moral social que ejercitan.

Trajines políticos

Se encuentran ya en su apogeo los trajines políticos a que dan lugar en todos los campos partidarios las luchas electorales que se avecinan.

Ofrece con este motivo un movido espectáculo el escenario nacional, pues no hay provincia donde la puja por el predominio entre las distintas tendencias políticas en que se divide la opinión del electorado, no haya quedado entablada en forma tirante.

Hasta en aquellos Estados lejanos donde aparentemente más tranquilas transcurren las contiendas de ese carácter, se producen confusos entreveros entre las agrupaciones locales, que responden a las influencias y maniobras de diversos caudillos.

Esos pequeños pleitos lugareños son los que más compleja solución presentan, porque en ellos generalmente se ventilan mezquinos intereses personales y no priman en la forma q' fuera de desear, las inspiraciones superiores en la voluntad omnímoda de ciertos caudillos aspirantes a elevadas posiciones públicas.

Estos aprovechan la oportunidad de estarse por renovar la representación ante el congreso para dar rienda suelta a sus apetitos desenfrenados, fomentando disidencias y discordias con las cuales especulan, como lo haría un comerciante cualquiera tratándose de negocios mercantiles.

Ese es el criterio estrecho con que dentro del antipersonalismo de provincias como Catamarca, La Rioja y Jujuy, se ha encarado la cuestión de las diputaciones, procurándose obstruir el triunfo del radicalismo nacionalista, allí donde el de la primera tendencia citada es materialmente imposible por ausencia de arraigo popular, esto cuando sus dirigentes, siempre dispuestos a pactar hasta con el diablo si mal no viene, no buscan la ayuda de los conservadores a base de recíprocas concesiones materiales, de donde la predicada moral de los mismos sale mal parada.

Tomemos como ejemplo de lo que decimos — aunque los ejemplos poco edificantes abundan — el caso de Catamarca. En esa provincia, el triunfo de los radicales irigoyenistas en los comicios nacionales de marzo, es inminente y esto trae apurados a los dirigentes del bando contrario, que buscan de impedirlo, habiendo solicitado auxilios a Buenos Aires, desde cuyo punto los doctores Gallo y Melo podrían contestarles aquello de "no se asusten, compañeros, que nosotros estamos temblando".

Dirigiendo la mirada a Jujuy, vemos también la lucha entablada entre las mismas tendencias.

En Córdoba — donde la fusión del partido radical es todavía hipotética — así como en Santiago del Estero, sucede otro tanto.

En medio de las pujas y divisiones radicales, el elemento conservador trata de ganar terreno, cosa que logrará en algunas provincias si tales divergencias no se allanan, en lo que tengan de allanables o transitorias.

Ese es a grandes trazos el panorama que ofrece la política nacional en perspectiva de los próximos comicios nacionales, cuya trascendencia se vincula a la solución del pleito de la futura presidencia argentina. Y nos hemos limitado a presentar sólo algunos aspectos del problema, sin entrar a considerar los puntos de vista que llevan los hombres de partido que actúan en otros escenarios con respecto a la acción o el rol del radicalismo en estas elecciones.

Si se equivocan o no, al ir contra la tendencia del Comité Nacional, el tiempo, o para mejor decir, el pueblo lo dirá.

Se ha iniciado la creciente de los ríos

EN LA PROVINCIA DE CORDOBA SE HAN REGISTRADO SERIOS PERJUICIOS

Cuando la creciente de los ríos se inicia con fuerza no deja de causar alarma. Eso es lo que está ocurriendo en determinadas regiones de la provincia de Córdoba. No es para menos, si nos atenemos a las informaciones que se reciben.

Desde hace días el río primero ha comenzado a crecer en forma alarmante. Tanto es así que en Cosquín ha producido el derrumbe de los puentes del sanatorio Bialé Massé, causando otros perjuicios en los caminos y destruyendo por completo los terraplenes. Calles céntricas de esos alrededores han quedado convertidas en lagunas. En las últimas 48 horas el embalse del dique San Roque ha aumentado cerca de tres metros elevándose a un total de 34 y 50, que es uno de los mayores que se registran. Y mientras esto ocurre en la citada provincia, en esta capital según datos oficiales, el río continúa bajando lentamente. Lo contrario ocurre en Corrientes, Itá Ibaté y Posadas, donde crece el río Paraná día a día.

Hablando con un isleño, uno de esos que llevan más de 30 años en las islas, nos decía ayer que no tardará mucho en que la creciente del río se inicie en Santa Fe.

Cuestiones vecinales

SE ORDENA PROCEDER A LA APERTURA DE UN CAMINO

En las gestiones que ha venido efectuando la Federación Agraria Argentina, el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública, dió un decreto que dice así:

"Santa Fe, enero 13 de 1926.

Vista la nota de fojas 1, de la Federación Agraria Argentina, solicitando se ordene a los señores Toya, la apertura del camino que debe correr al costado de la vía del F. C. C. A., cruzando el campo de su propiedad, entre las estaciones Díaz y Casalegno, teniendo en cuenta los beneficios que ello reportaría a la vialidad de dicha zona, la conformidad manifestada por los señores Toya en ceder el terreno necesario, sin indemnización alguna, una vez q' se ejecuten las obras sobre la Cañada Carrizales, cuya construcción se adjudicó con fecha 12 del corriente mes, a los señores Valerio A. Chenta y Gastaldi y atento a lo aconsejado por la Dirección de Obras Públicas y Geodesia, se resuelve:

1o. — Ordenar a los señores Toya, para que en el plazo improrrogable de treinta días, procedan a retirar sus alambrados en el costado este de la vía del F. C. C. A., dejando un camino de treinta metros de ancho en toda su extensión, en la parte que cruza el campo de su propiedad, entre las estaciones Díaz y Casalegno, de acuerdo al Art. 69 del Código Rural y bajo apercibimiento de que si vencido el plazo acordado, no se diere cumplimiento a lo dispuesto se efectuarán los trabajos en la forma de práctica y a su costa.

2o. — Inscríbase, hágase saber, pase a la jefatura de policía del Departamento San Jerónimo, para que exija la reposición del sellado, vigile el cumplimiento de lo ordenado en el artículo anterior y llenados estos trámites vuelva con el informe correspondiente para su archivo a la Dirección de Obras Públicas y Geodesia. — Aldao. — Luis M. Urdániz".

Petición de una universidad

El Consejo Superior de la Universidad de La Plata se ha dirigido a algunos gobiernos de provincias, pidiéndoles que se dicten leyes exigiendo el título de doctor en ciencias jurídicas para ocupar cargos en las magistraturas, lo que no se hace en la actualidad aceptándose el diploma de abogados que sólo tienen cuatro años de estudio.

No parece mala la insinuación.

La campaña de profilaxis

EL CONSEJO GENERAL DE HIGIENE TOMA EN CUENTA UNA INDICACION DE NUESTRO DIARIO

En una edición anterior, al ocuparnos de la salud pública, sostuvimos que era necesario iniciar una amplia campaña de profilaxis. A tal fin llamábamos la atención del Consejo General de Higiene diciendo que las comunas y los vecindarios también debían cooperar en la tarea. Agregábamos que el Consejo de Higiene debía solicitar la ayuda del Poder Ejecutivo a los fines indicados. Es grato para nosotros consignar que esa indicación ha sido tomada en cuenta, constituyendo un triunfo para SANTA FE.

A efecto el Consejo General de Higiene ha iniciado la campaña disponiendo la salida de cuadrillas desratizadoras a los departamentos, iniciando la tarea en el departamento San Jerónimo.

Se ha pedido la cooperación del gobierno pidiendo una partida para sufragar los gastos. Es de esperar que se obtenga ésta, y el Poder Ejecutivo responda al llamado en bien de los vecindarios.

NOTITAS Y COMENTARIOS

COMO CARRO ENTRE LA ZANJA

Don Pepe Garro es un caudillo que las mata callando allá por los dominios del puerto.

Cuando pega un grito los muchachos levantan la cabeza, como crestones en laguna.

Y es claro, tal las chicas buenas mozas que saben bailar con sal y pimienta, no se rinde a dos tirones y se hace rogar por los galanes.

Estaba con los unificados, pero un día pegó un brinco y saltó la tranquera de la comisión reorganizadora.

Todos dijeron: Pepe se va con la oposición y empezaron a liñarlo con carnada de mojarritas tiernas. Pero el muy zorro se hizo el chancho rengo y se quedó muy quieto.

Entre tanto la gente se pregunta: ¿con quien estará ese mocito? ¿O se habrá quedado como carro entre la zanja que no marcha para delante ni se mueve para atrás?

¡Hum! no hay que descuidarse con estos sordos, porque:

Mango Mango estaba arriba
Y Mingo Mingo estaba abajo,
Si Mango Mango se cayera,
Mingo Mingo lo comiera...

* * *

UNA CANCHA RESBALOSA

Los candidatos unificados por Las Colonias andan más apurados que caseros.

El andarivel se les ha puesto pantanoso después de la convención y la carrera les resultará difícil.

Los radicales del norte de Las Colonias se han levantado como lechiguanas toreadas y no quieren acordarse si no les dan un candidato por su región.

No en vano le decíamos a Pio... que no se fiara de las apariencias: porque le pueden hacer el redomón de la candidatura...

Por lo pronto, la cosa se ha puesto fiera y los indios... demócratas se la han olido.

* * *

NI CON COLA...

Los radicales gubernistas de Caseros continúan como el aceite y el vinagre.

En vano don Rodolfo Valle Hermoso se largó por esos pagos a poner paz entre los príncipes cristianos, pero en cuanto habló le contestaron:

No nos venga con dijunios
Estos son otros asuntos
Vea si nos puede llevar.

Y don Rodolfo se volvió sin poder pegarlos, ni con cola.

¡Como la gozarán los demócratas!

* * *

¿YA?

Cuentan las crónicas rosarinas que los reorganizadores andan a los manotones... de puro contentos.

Creen que se llevan las representaciones al hombre y es claro ¿a quien no le gusta el queso?

¡Como la vaca no se les vuelva toro...

VARIEDADES

EN SERIO Y EN BROMA

Al bajo fondo

Haremos el sacrificio, en bien de la sociedad culta.

Provistos de algodones desinfectantes, para resguardar nuestro olfato y nuestros oídos, descenderemos un momento hasta la inmunda ciénaga donde se debate, envuelto en sus propias secreciones, un animalejo que, sin ser peligroso, envenena el ambiente, contaminándolo con sus miasmas deletéreas.

Guantes de goma, una larga pinza, un escalpelo y otros utensilios indispensables, nos sirven de pertrechos para nuestra molesta pero útil empresa.

Cuanta repugnancia nos causa descender hasta tan bajo nivel!

Necesario es, sin embargo, hacerlo a veces, en aras del bien social a que hemos rendido siempre nuestras esforzadas consagraciones...

Ya le tenemos. Con buen criterio, se le ha asido con las pinzas por las extremidades inferiores, que de lo contrario, el derrame sería insoportable...

Hagamos el análisis ligeramente.

Es un invertebrado, aunque las exterioridades le den otra apariencia.

Es también acéfalo.

Pertenece al orden de los caleópteros, por la cáscara... Familia de los escarabajos.

Esta clase de insectos se distinguen porque la naturaleza los ha provisto de un originalísimo medio de defensa.

Cuando se los toca, producen ciertas secreciones de tan insoportable pestilencia que producen náuseas y hay que votarlos lejos, asqueados.

Llevan en su cuerpo un buen stock de esa clase de hediondeses, que vierten por natural condición cuando se enfiestan... y cuando se asustan.

Obran por impulsos instintivos, desde que son acéfalos.

Como invertebrados, su armazón se revuelve para todos lados... dentro de la cáscara.

Este que tenemos en las pinzas, tiene el cuerpo lleno de glándulas segregadoras... Ha vertido bastante de su producto defensivo, pero aun le queda mucho... Su stock es inagotable...

No lo aplastaremos. Lo arrojaremos lejos. Que viva. La naturaleza es infalible y le habrá reservado algún destino, aunque sea el más triste y despreciable en el maravilloso concierto de la creación...

Para algo el Creador ha echado al mundo las sierpes venenosas... Hay que aplastarlos o pasar lejos de ellas, sin que por ello se evite el peligro de sus traidores y emponzoñados garfios en las arenosas sendas de la vida. A fuerza de arrastrarse, suelen llegar también hasta donde nadie se podría sospechar su repugnante presencia...

Virtudes originales

El señor Juan Sánchez, que prestaba su útil colaboración en lo que hoy califica de "sucia covacha" un perturbado mental, desagradecido, conociendo la situación miserable que éste soportaba,—sin duda por efecto de sus raras virtudes personales,—hizo empeñosos trabajos porque se le tendiera una mano protectora, arrancándolo de la famélica miseria en que se debatía su recomendado. Elogió a éste en los términos más laudatorios y al fin, tras múltiples solicitaciones, vió colmados sus deseos.

El sujeto vino y entró en funciones... Por medio de arteras rastrerías, tardíamente descubiertas, consiguió malquistar a su protector, quien ante esa desconsiderada conducta se retiraba dignamente, a los pocos días, de la "covacha".

Fué esa la primera víctima elegida... Así correspondió a quien tanto bien le hizo...

Desde entonces, ante tanta indignidad, ante tan completa falta de lealtad y de decencia, el señor Sánchez retiró al ente aquel su amistad y su palabra.

En la "covacha", donde siempre reinó la armonía y la tranquilidad, entró con aquel sujeto la desunión, la anarquía, la intriga miserable, solapada, cobarde...

Los principales colaboradores y compañeros, tuvieron que retirarse asqueados...

Avanzó tanto en sus torpezas, que al fin puso en plena evidencia la pequeñez de su alma y su diminuta talla moral, porque la estrechez de criterio y la insuficiencia intelectual ya estaba plenamente revelada en sus jeroglíficas elucubraciones.

Se le retiró la confianza y la autoridad que se le había dispensado y se le siguió tolerando por conmiseración hasta que se colmó la medida y se le dió de baja en la forma merecida...

No ha podido cultivar una sola afección con sus ex-compañeros de tarea, por efectos de su pedantería innata e infeliz.

Sus pobres condiciones lo han relegado a un aislamiento forzoso de cuanta intelectualidad santafecina existe...

Debe evitar todo contacto donde necesariamente ha de resaltar su incapacidad general.

Cuando en "la covacha" se le permitió alguna vez dar rienda suelta a su atrabiliario criterio desbarró en forma tan lamentable, que fué necesario refrenarlo... hasta que se consideró imprescindible señalarle la puerta franca, para evitar mayores desastres.

Sigue en el mismo tren de derrumbe en otra parte, porque... no conoce otro camino.

Ideas avanzadas

En sus peregrinaciones paupérrimas, acosado por las necesidades, concentró en su envenenado espíritu un odio reconcentrado a la sociedad y... se hizo anarquista.

Es el refugio de los impotentes y... de los que quieren vivir del esfuerzo ajeno.

Inició la difusión de sus ideas libertarias y se le llamó al orden, obligándosele a guardar silencio.

Antes de venir a ésta, según las propias jactancias del sujeto, tomó participación en algunos atentados anarquistas, haciéndose sospechoso a las policías...

Al poco tiempo se produjo un atentado en ésta. Nuestra policía tuvo indicios o sospechas de la complicidad del atrabiliario sujeto y encaminó contra él sus procedimientos.

Las personas que hoy son blanco de sus insultos interesáronse para evitar que le detuvieran y prontuariaran, mientras él se ocultaba medroso en el último rincón de los talleres.

Cierta vez, se permitió el bujo de faltar al respeto a la gloriosa bandera argentina de un regimiento destacado en esta ciudad.

Odiaba a la sagrada enseña patria!

Era anarquista!... Hasta que desde la "covacha" y con la inmerecida protección que se le dispensó, pescó una cátedra.

Luego quiso acaparar otras, pero ya había perdido el favor de sus benefactores...

En la incidencia de la bandera, fué secundado por otra persona a quien pudo embarcar en su aventura...

Esta cobró en forma contundente su osadía, mientras el promotor, cuando por su causa se formó un tumulto, huyó a ocultarse bajo una mesa de los talleres.

Como ríen los obreros de la casa al recordar el hecho...

Hasta mañana.

LA ACCION FINANCIERA ADMINISTRATIVA

Nota oficiosa del Ministerio de Hacienda sobre la situación financiera de la provincia al finalizar el año 1925

Situación general—

La situación financiera de la provincia se encuentra completamente normalizada habiéndose llegado al fin del año 1925 con un saldo en caja de pesos 572.738.56 m|n. después de pagar íntegramente la administración por el mes de diciembre y de haber liquidado la casi totalidad de los expedientes en trámite, encontrándose además, depositados en la cuenta especial de la Dirección General de Rentas, más de un millón de pesos moneda nacional.

Por primera vez después de muchos años se presenta ésta situación reveladora de la potencialidad económica del Estado sin haber recurrido al uso del crédito para efectuar los pagos y con la existencia de un superavit cuyo monto exacto debe determinarse al cerrarse el ejercicio el 30 de abril corriente año.

Deudas——

Santa Fe es uno de los pocos Estados que puede afirmar que carece de una deuda flotante apreciable, ya que la vieja deuda anterior a 1922 se está saldando en su mayor parte, con los recursos propios que determina la ley 2014.

Durante el año próximo pasado se han podido levantar todos los documentos provenientes de deudas a corto plazo que existían pendientes en los Bancos: Nuevo Italiano e Italia y Río de la Plata, y que ascendían al comenzar el año, a dos millones de pesos moneda nacional, pagos que se han efectuado de rentas generales.

Igualmente con el Banco de la Provincia han sido canceladas todas las deudas atrasadas, provenientes de los años 1918 y 1919, y hoy podemos afirmar que la situación entre el Banco y la Provincia se encuentra completamente regularizada.

El empréstito de 5 de junio de 1893 que venció el primero de septiembre del año pasado y del que existía en circulación la suma de $ 2.165.800, moneda nacional, fué amortizado habiéndose pagado hasta la fecha $ 2.093.150 m|n y existiendo el dinero disponible para liquidar el pequeño saldo, lo que no se ha hecho por no haberse presentado los tenedores de títulos.

Si bien queda por resolver la cuestión de la deuda ferrocarrilera con la nación, existe, de parte de la provincia, la mayor buena voluntad para arreglar satisfactoriamente éste asunto, el cual debe ser sobre la base del reconocimiento por parte de la nación de los créditos que a su vez le reclama la provincia.

Percepción——

Para poder llegar a los felices resultados que se hacen presente en esta nota, el Ministerio ha debido por una parte proceder con estricta economía en todos los gastos no indispensables, sin descuidar por ello las justas necesidades de la provincia como lo revelan las innumerables obras públicas en ejecución, y por otro, ajustando y mejorando los medios de percepción buscando la competencia y honestidad de los funcionarios encargados de ella a fin de que por éste mejoramiento se aumenten los recursos sin necesidad de elevar ni crear nuevos impuestos.

Se ha tropezado con serias dificultades debido sobre todo a la baja de los impuestos a los cereales que marcaron una disminución de $ 1.160.000 m|n, lo que fué tenido en cuenta al iniciar la labor administrativa y lo que justifica la previsora actitud adoptada de proceder con toda energía al cobro de los impuestos atrasados, lo que ha permitido en parte compensar esa diferencia, habiendo alcanzado la totalidad de la renta pública a una suma superior a $ 35.500.000 m|n, con impuestos que con justa razón son considerados como unos de los menos elevados de los Estados Argentinos.

Préstamos a las administraciones autónomas——

Este Ministerio se hace un honor en manifestar que no sólo se ha puesto al día en todas sus cuentas, sinó que

(Continúa en pág. 2).

...ndiendo a la situación desahogada ...sus finanzas e interpretando los pro... ...itos del poder ejecutivo se ha pres... ...o la más franca y decidida ayuda... ...as reparticiones autónomas de la ad... ...nistración que han pedido así cum... ...sus compromisos y normalizar la ...ación de sus finanzas.

...la H. Junta de Pensiones y ... ...aciones, aparte de los descuentos ...e le corresponden y que han suma... durante el año $ 855.413.38 m|n. ...le ha abonado en cumplimiento del ...culo 4.o de la ley de presupuesto ...a cubrir el déficit y en calidad de ...stamo, la suma de $ 655.000 m|n. ...ma que gravitó también sobre las ...tas generales del Estado.

...iendo la educación una de las ra... ...s que más ha preocupado la aten... ...n del P. E., y dada la situación ...il con que se encontró en un co... ...nzo el H. Consejo, este Ministerio ...vaciló en adelantarle la parte de ...subvenciones que le corresponden ...las Municipalidades de Rosario y ...nta Fe y colaborando en el propó... ...o de sus dirigentes de saldar el dé... ...t, se le facilitó de rentas generales ...suma de 200.000 pesos m|n. como ...nento extraordinario de la subven... ...n escolar.

...i bien el Consejo resulta deudor ...la provincia por una suma superior ...350.000 m|n. nos cabe la satisfac... ...n de que el mismo, de este modo, ...consolidado sus deudas, habiendo ...lado las que tenía con los terceros ...articulares y habiéndose puesto al ...en todos sus pagos, ganando así el ...uso de la opinión.

...on el mismo propósito de facilitar ...obra del H. Consejo, el Ministerio ...tenido como norma darle preferen... ...en el pago de la administración, ...al, el 28 de diciembre del año ppdo. ...minaba de pagar la subvención por ...mismo año, que sumó en total pe... ...7.065.370 m|n. cantidad que lle... ...a $ 9.020.412.87 m|n con los pa... ...por cuenta de terceros, ley 2221, ...aumento extraordinario más arriba ...rido, y multas policiales.

...vicio de las Municipalidades—

...onsiderando que las deudas de las ...nicipalidades afectan el crédito de ...misma provincia y siendo ésta ga... ...tía de las primeras, se ha efectuado ...pago de los servicios de amortiza... ...n de las deudas externas de las Mu... ...palidades de Rosario y Santa Fe, ...lo ha importado para rentas genera... ...una nueva erogación de $ 605.838.20 ...neda nacional que se ha dedicado a ...de... ...las Municipalidades de ...Provincia.

...erto—

...l puerto de Santa Fe dependiente ...este Ministerio, constituye una de... ...tración de cómo un Estado puede ...inistrar una empresa con los mis... ...o mejores resultados que un par... ...lar, cuando lo se emprende con rectitud ...onestidad en la misma.

...más el puerto ha pasado por una ...a de mayor prosperidad económi... ...cumbente, que en el presente ejer... ...habiendo ingresado en el año ppdo. la suma de $ 1.950.300.51 m|n. con una utilidad líquida de $ 871.607 pesos con 55 ctvs. m|n. descontado ya lo que corresponde al gobierno de la Nación que asciende a la suma de pesos 225.192.96 m|n.

Obras Públicas—

Durante el año transcurrido se han iniciado obras públicas en la provincia por un valor de $ 5.024.117.99 m|n habiéndose terminado obras por valor de $ 249.858,15 y estando en construcción el resto por un valor de pesos 4.774.259.84 m|n. las cuales serán terminadas antes de finalizar el presente ejercicio de 1926.

Crédito Exterior—

El crédito de la provincia en el exterior se encuentra hoy firmemente asentado, como lo prueba la rápida y feliz colocación del empréstito 1922 a pesar de la campaña realizada en su contra, constituyendo una operación que hace honor al crédito de los Estados Argentinos, con los resultados altamente satisfactorios para sus finanzas que fueron hechos públicos en la nota de fecha 22 de septiembre del año 1925.

La amortización del empréstito de 1893 ha dado también una pauta de cómo la provincia cumple religiosamente con todos sus compromisos.

En cuanto al empréstito autorizado por la ley 1649, conocido por el nombre de Empréstito Paz, de acuerdo con la ley respectiva, las amortizaciones deben hacerse por el Banco de París y Países Bajos y Bernard y Jarislovsky, en francos, en París, no habiendo estos cumplido sus compromisos con la provincia, pues desde el año 1923 no efectúan las amortizaciones a que están obligados a pesar de habérseles girado el importe correspondiente a tales servicios y exigido repetidas veces su cumplimiento, por lo que se explican, aunque no se justifican, las protestas hechas públicas en la prensa por algunos tenedores de títulos, desde que la situación actual no se debe a una mora de la provincia sinó a una incorrección de los banqueros, quienes pretenden efectuar una especulación con la baja del franco, lo que obligará a tomar medidas contra los mismos.

La Suprema Corte ha fallado en el sentido de que la provincia debe pagar en oro los cupones que se cobran en el país, lo que así se ha dispuesto en cumplimiento de la sentencia, habiéndose impartido las órdenes pertinentes a la Tesorería de la Provincia.

El próximo ejercicio —

Encontrándose ya normalizadas las finanzas santafesinas, el Ministerio espera que, siguiendo las mismas normas que han inspirado su acción hasta el presente, y con la colaboración de las HH. Cámaras, pueda el próximo ejercicio realizar una labor aun mucho más fructífera y colocar a Santa Fe en la justa situación que por la riqueza de su economía, y la corrección de su administración, le corresponden como uno de los primeros Estados argentinos.

Al hacerlo así, informando al pueblo de la provincia por intermedio de esta nota, de los rasgos más característicos del ejercicio de 1925, cree el Ministerio haber sabido interpretar la confianza en él dispensada y satisfacer los anhelos del pueblo, origen y sostén del actual gobierno de la provincia.

(o)

Hace estragos la anquilostomiasis

Necesidad de que el Consejo General de Higiene inicie una activa campaña

La anquilostomiasis es una enfermedad que constituye un serio peligro para todos. Combatirla es hacer obra de beneficio para el Estado. Se desarrolla esa epidemia en determinadas regiones, donde hace verdaderos estragos.

En nuestra provincia nadie ignora que hay departamentos donde es urgente combatirla. Hemos de citar Garay. En pueblos de ese departamento, en la actualidad hay muchos atacados. No hay que olvidar que la anquilostomiasis abre el camino a la tuberculosis.

El Consejo General de Higiene debe iniciar, sin pérdida de tiempo, una activa campaña en beneficio de la gente que vive en zonas costaneras.

Recordamos que no hace mucho, el doctor Quiroga, comisionado por el Consejo de Higiene, realizó una jira por esas regiones, pero después nada se dijo, ni nada se hizo.

Se declaró desierta una licitación

DECRETO DEL PODER EJECUTIVO

Relacionado con una licitación que quedó sin efecto se ha dado este decreto:

"Santa Fe, enero 13 de 1926.

Visto el presente expediente 208, D. 13 y considerando:

1o. — Que no conviene a los intereses del fisco las cotizaciones de precios en la reciente licitación en los renglones, nafta, kerosene y aceites medianos;

2o. — Que conviene de acuerdo al informe de la Oficina Química y Contaduría la aceptación en los renglones, aceite grueso, grasa consistente y aceite para cadenas, se resuelve:

1o. Declarar desierta la licitación efectuada el día 20 de noviembre de 1925, en lo que a kerosene, nafta y aceite medianos se refiere.

2o. Adjudicar los siguientes renglones: aceites pesados a la Compañía General de Aceites (30.000 kilos al precio de $ 0.60 el kilo $ 18.000). Aceite para cadenas a Valverde Lyons (24.000 kilos al precio de $ 0.32 el kilo $ 6.80). Grasa consistente a Compañía General de Aceites (10.000 kilos al precio de $ 0.48 el kilo $ 4.800).

3o. Devolver los certificados de depósitos efectuados por los licitantes no adjudicatarios.

4o. Llamar a licitación privada por el término de 15 días, para la provisión de los renglones declarados desiertos, fijándose las bases de la misma, en expediente por separado.

5o. Inscríbase, hágase saber y pase a Contaduría General a sus efectos. — Aldao. — Luis M. Urdániz".

o()o

Consejo G. de Higiene

SE ADOPTARON DIVERSAS RESOLUCIONES

Sesionó el Consejo General de Higiene adoptando, entre otras, estas resoluciones:

Remitir al Consejo de Educación nota haciéndole saber el resultado del análisis practicado en las aguas del pozo de la escuela fiscal de Santo Tomé.

—Comunicar al jefe de policía de Castellanos que el doctor Luis Díez que establece su consultorio en Rafaela es médico diplomado nacional.

—Solicitar placas de vacunas al Departamento Nacional de Higiene.

—Tomar razón de la denuncia formulada por el señor Beltrán Carballo, de San Justo.

—Comunicar al señor Santiago Sent, de Grutly que se toma nota de lo que comunica, referente a su farmacia.

—Tomar razón de la nota de don Carlos V. Gutiérrez, de San Justo, en la que hace saber que ha adquirido la farmacia de la sucesión del farmacéutico Luis S. Ghirardi.

—Remitir a la Contaduría de la Provincia rendición de cuenta meses de abril a junio.

o()o

Concejo Deliberante

Ayer por la mañana, el Intendente Municipal ingeniero José Urbano Aguirre, elevó al cuerpo deliberativo, el correspondiente mensaje, con la nómina de los asuntos a tratarse en el período de sesiones extraordinarias y que son los siguientes:

1.o — Presupuesto y Cálculo de Recursos de 1926.

2.o — Autorización al Banco Municipal, para la venta de un terreno situado en el barrio Oeste, al Consejo de Educación.

3.o — Presupuesto del año en curso para el Banco Municipal.

4.o — Ampliación del pavimento autorizado por la ordenanza Número 2101.

5.o—Licitación de afirmado con concreto asfáltico.

6.o — Modificación de la ordenanza general de impuestos vigente.

7.o — Modificación del artículo 4.o de la ordenanza sobre el Hogar Propio Municipal.

o()o

Hay quejas contra la oficina de correos de San Cristóbal

Es necesario que se eviten, regularizándose los servicios

Los servicios postales en todas las ciudades y localidades de la provincia, constituyen factores de gran importancia para los vecinos. Es así muy lamentable, cuando se producen quejas contra ellos o cuando se denuncian fallas que nunca deberían existir.

Hemos de ocuparnos de un caso concreto, según denuncias que recibimos. En la oficina de Correos y Telégrafos de San Cristóbal, cabecera del departamento del mismo nombre, está ocurriendo algo anormal y que levanta justificadas protestas de parte del comercio. Se acusa al jefe de poner obstáculos para la expedición de encomiendas de determinadas personas.

A este respecto llamamos la atención de quien corresponda, a los efectos de evitar estos hechos, cesando así las quejas y regularizando los servicios. Poco cuesta hacerlo y será de beneficio para todos.

(o)

Potencialidad productora de Méjico

EN MINERALES

El industrioso y progresista país mejicano ocupa el primer lugar como nación productora de minerales de plata.

Las estadísticas oficiales de aquella república, durante los últimos cuatro años, informan que ha producido en metales preciosos cuatro millones de pesos oro.

Las mismas estadísticas dicen que el hermano país ocupa el primer lugar como productor de plata, el segundo lugar como productor de cobre y plomo y el cuarto como productor de oro.

Además Méjico, posee en sus minas un cincuenta por ciento del oro que ésta produce.

(o)

Palabras del general mejicano A. Aguirre

Sobre el espíritu pacifista argentino y de su país

El general mejicano Amado Aguirre, huésped distinguido en Buenos Aires, donde ha pernoctado, de paso para su país, procedente de Chile, donde fuera como embajador extraordinario con motivo de la transmisión del mando presidencial, ha sido entrevistado por colegas de la metrópoli a quienes ha expresado su viva complacencia y satisfacción al encontrarse en la Argentina, donde — dijo, — tuvo a Rivadavia con sus "Leyes de enfiteusis" y a Sarmiento, con su obra educacional, que fueron los visionarios de la grandeza argentina.

Al referirse a la política internacional de nuestro país su pensamiento lo condensó en las palabras siguientes:

"América para la humanidad", y la de Varela, "La victoria no dá derechos", son en mi concepto, las expresiones más significativas del espíritu pacifista que animó a los argentinos.

Hasta ahora no he oído a ningún argentino hablar mal de los países vecinos, ni tampoco de guerras. Los veo a ustedes muy ocupados en el trabajo y esto hace que la simpatía que yo ya tenía por la argentina, sea ahora mucho mayor; además, como mejicano debo recordar que fué la Argentina el país que se adelantó a reconocer el gobierno del general Obregón, haciéndolo antes que ninguna otra nación".

Y al referirse a la política internacional mejicana, expresó que el último incidente de carácter internacional que es del dominio público, lo provocó el secretario de Estado Norteamericano Kellogg, ante el cual el gobierno de su país procedió enérgicamente, en cuya oportunidad sostuvo su tradición, de que ningún país debe inmiscuirse en sus asuntos internos, y fué entonces,— dijo el general Aguirre, — que el senador Justo tuvo un gesto noble en el Congreso Argentino, lo mismo que el presidente de la Unión Latino Americana Alfredo Palacios, y la del gran pensador José Ingenieros, en Europa, cuyas actitudes las recuerdo con simpatía.

Y por último, al recordar al presidente Calles y su obra de gobernante, terminó diciendo que actualmente las diversas tendencias ideológicas revolucionarias están con el gobierno, siendo prueba de ello que en el Congreso no existe oposición. En cuanto a la situación interna de la República, es excelente reinando completa paz, y que, el apoyo moral que tiene el primer magistrado mejicano en la conciencia nacional, es el ejército, cuyo poderío ha sido reducido a la mitad de sus efectivos, palpándose en todos los órdenes de la vida pública un franco y halagüeño estado de progreso.

(o)

En una agencia de quinielas existe un peligro

La Municipalidad debe hacerlo desaparecer

En calle Mendoza, entre la de San Lorenzo y Boulevard Córdoba existe una agencia de quinielas, que con el propósito de q' no se apoye el público en el vorante del mostrador o vidriera, el dueño ha colocado unas pinzas agudas de acero que el día menos pensado pueden lesionar a los menores que desapercibidamente se arrimen a aquélla.

Ya en otra oportunidad la Municipalidad procedió en un caso semejante por lo que le llamamos la atención para que haga desaparecer semejante peligro.

o()o

Un descubrimiento

QUE ERA UN SECRETO A VOCES

La Liga Patriótica Argentina, siempre afanosa por conquistarse las simpatías del elemento obrero, aunque éste bien sabe con los bueyes que ara, ha creído hacer un gran descubrimiento mediante la encuesta organizada por una de sus brigadas para establecer la conveniencia o inconveniencia del trabajo a domicilio.

Como resultado de la misma, ha proclamado dicha Liga que una de las peores formas del asalariado la constituye ese modo de ganarse el sustento, pues ha podido establecer que la mayoría de las personas que trabajan en tales condiciones, soportan largas jornadas de labor dentro de ambientes antihigiénicos y perciben salarios ínfimos comparados con los que gana la mayor parte de los obreros.

El "descubrimiento" hecho por la Liga Patriótica constituye un secreto a voces, que sólo era ignorado por ella, tal vez porque en su incredulidad acerca de lo que sostiene la prédica proletaria, no pudo admitir como verídicas las revelaciones que desde años viene haciendo la prensa que defiende los intereses de la clase asalariada, respecto a la anomalía del trabajo a domicilio, y para mejor convencimiento hubo de organizar esa encuesta que le ha proporcionado la prueba de tales aseveraciones.

Si los liguistas procedieran del mismo modo en todos los casos en que se denuncian las injusticias que sufren los obreros, posiblemente en tiempos de huelga no harían tantos esfuerzos como actualmente, para hacer fracasar estos movimientos, como sucedió con la última huelga marítima en que la Liga titulada patriótica, so pretexto de amparar la libertad de trabajo, combatió a los obreros organizados y secundó a los armadores en sus propósitos de reemplazar a los huelguistas y no concederles lo que pedían.

Convengamos, pues, en que si bien ha reconocido sinceramente que el trabajo a domicilio entraña una anomalía social, no ha hecho ningún descubrimiento, pues esto lo sabíamos de memoria desde hace rato y sólo ha confirmado, en consecuencia, lo sostenido por la prensa y por los mismos obreros, con mucha anticipación a dicha encuesta, a cuyas revelaciones se ha querido darles el carácter de una novedad.

Repetimos que se trata de un secreto a voces.

(o)

Premio acordado

AL MOTO CLUB SANTAFESINO

Por decreto dado ayer el gobierno ha acordado un premio al Moto Club Santafesino para ser disputado en la carrera a realizarse el día 24 del corriente entre las ciudades Santa Fe y Rosario.

El premio otorgado se denominará "Gobernador de la Provincia".

o()o

Las indecisiones del Sr. Noriega

El señor Noriega está haciendo en Rosario las veces de niña bonita, pues no se determina a otorgar sus mercedes ni al oficialismo ni al bando de la reorganización radical.

Estima que su posición en esta emergencia, en que precisamente las indecisiones no caben, debe ser de prescindencia entre las dos fracciones en que divide el radicalismo. Pero eso no obstante, el señor Noriega ha andado en ciertos pasos políticos, cerca del oficialismo, que para ciertos espíritus suspicaces no dejan de tener algún significado como síntoma de su posible actuación en las actividades partidistas.

Y esta hipótesis cobra cierta consistencia ante las declaraciones formuladas por el mismo y que ayer dimos a conocer en nuestra información telegráfica de Rosario, por las cuales el reporteado se limita a manifestar que él no puede ingresar en la reorganización por inconveniencias que no residen, como podría suponerse, en las condiciones, que como radical, tiene acerca del presente movimiento de opinión sino en la presencia dentro organismo nacionalista de ciertas personas, olvidando así que, no se está en presencia de una cuestión de personas.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

ITALIA

ACADEMIA DE INMORTALES

ROMA, enero 14. — La prensa insinúa al gobierno la idea de nombrar mujeres para la academia de inmortales, entre las cuales menciona a Ada Negri.

CRISIS MINISTERIAL

VIENA, enero 14. — Presentó su renuncia el gabinete presidido por Ramek, declarando que ha tomado tal actitud en cumplimiento de las obligaciones contraídas con el pueblo, relativas a los asuntos a dilucidarse en Ginebra.

PROYECTO PROHIBIENDO LA DESOCUPACION VOLUNTARIA

ROMA, enero 14. — El diputado señor Rossoni, jefe del Sindicato de Corporaciones Fascistas, en un discurso pronunciado hoy ante una numerosa reunión de obreros, anunció que las corporaciones tienen en proyecto una legislación tendiente, en primer lugar, a prohibir la desocupación voluntaria; en segundo lugar a la detención de todos aquellos que pasan la mayor parte de su tiempo en los cafés, tabernas, cinematógrafos y demás lugares de diversión, a no ser que demuestren que se ocupan en alguna clase de trabajo.

Se anunció también que el rey firmará próximamente el decreto poniendo nuevamente en vigor la llamada dote militar, que había sido abolida en el año 1911. Dicho decreto establecerá que los oficiales de todas las fuerzas armadas tendrán que contar con la dote correspondiente a su jerarquía militar y posición social antes de contraer enlace.

DONACION PARA UN HOSPITAL

ROMA, enero 14. — Informaciones procedentes de Milán, dicen que el conocido comerciante de aquella ciudad, señor Carlos Sacchi, donó la suma de 9.000.000 de liras al hospital Mayor de Milán.

MEJORA M. CHAMBERLAIN

ROMA, enero 14. — Comunican de Rapallo que el último boletín médico de los facultativos que asisten al ministro de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña, Mr. Austen Chamberlain, dice que la salud del político británico progresa paulatinamente y que sus condiciones generales del enfermo son favorables.

ALEMANIA

SERA MANTENIDO EL EJERCITO DE OCUPACION

BERLIN, enero 14.—La prensa de esta capital al ocuparse de las informaciones recibidas de Londres sobre el mantenimiento de un ejército de ocupación de 75.000 hombres, dice que si efectivamente la noticia es exacta creará una indignación general en Alemania y demostraría que en definitiva los aliados no piensan cumplir los compromisos contraídos en Locarno, los cuales específicamente determinan que una vez firmados los tratados el ejército de ocupación sería de un efectivo menor al que contaban las guarniciones alemanas destacadas antes de la guerra en los territorios actualmente ocupados por los aliados.

LA MORTALIDAD EN ALEMANIA

BERLIN, enero 14.—El departamento de higiene pública publica una estadística en la cual demuestra que la mortalidad, especialmente entre los niños, decrece desde la estabilización de la moneda.

Durante el año 1922 ocurrieron 27.000 fallecimientos entre los niños, mientras que en 1925 el número se redujo a 20.000.

LOS BUQUES BLOQUEADOS POR LOS HIELOS EN EL MAR BALTICO

BERLIN, enero 14.—Anuncian de Helsingfors la llegada del rompehielos "Hermes", que sirvió de rompehielos para los 20 vapores alemanes que se encontraban bloqueados en el mar Báltico.

EXPLOSION DE UNA MINA

DORTMUND, enero 14.—En la explosión de la mina de carbón de la casa Krupp, resultaron dos muertos y cinco heridos.

No se conocen aún las causas que determinaron la explosión.

GRAN BRETAÑA

LA HUELGA PORTUARIA EN LONDRES

LONDRES, enero 14. — A consecuencia de la huelga repentina decretada por un millar de obreros del puerto de Londres, quienes exigían la sindicación de 120 empleados portuarios, las operaciones de carga en varios buques anclados en el Támesis, han sido detenidas.

Dichas embarcaciones debían cargar numerosos artículos que resultaran dañados por la acción del tiempo.

INCENDIO DE UN VAPOR ESTANQUE ITALIANO

LONDRES, enero 14. — Un despacho del Lloyd's procedente de Karachi, India, anuncia que el vapor estanque italiano "Volga" se encontraba ayer a mediodía completamente envuelto en llamas a los 21° y 2' de latitud Norte y 59° y 28' de longitud Este.

Aparentemente la nave se hundía por popa.

El vapor británico "Rose" recogió toda la tripulación del buque incendiado. Uno de los marineros sufrió graves quemaduras.

Los demás tripulantes resultaron ilesos.

EL RAID AUTOMOVILISTO DEL MAYOR COURT TREATE

EL CAIRO, enero 14. — Noticias [illegible] Court Treate, quien, acompañado de su esposa, intenta el "raid" automovilista desde El Cairo a Ciudad del Cabo.

LOS DAÑOS CAUSADOS A LOS CIVILES POR LAS INCURSIONES AEREAS DURANTE LA GUERRA

LONDRES, enero 14.—Se anuncia que los británicos residentes en Bélgica se dirigirán para solicitar del primer ministro, Mr. Stanley Baldwin, la designación de un comité para investigar la situación en que quedan los civiles que sufrieron a consecuencia de las incursiones aéreas y otros daños durante el tiempo de la guerra.

EL PROBLEMA DE LA DESOCUPACION

LONDRES, enero 14.—Telegrafían de Durban que a consecuencia de acuerdos realizados entre propietarios de minas, ha sido posible reducir el número de desocupados de 50.000 a 20.000.

BELGICA

PROBABLE RENUNCIA DEL MINISTRO DE GUERRA

BRUSELAS, enero 14. — En círculos oficiales es esperada la renuncia del general Kersten, ministro saliente en el asunto del servicio obligatorio.

FUE APROBADO EL TRATADO DE LOCARNO

BRUSELAS, enero 14. — La comisión de relaciones exteriores de la Cámara, aprobó por unanimidad el informe referente al tratado de Locarno.

JAPON

ACUERDO COMERCIAL CON ALEMANIA

TOKIO, enero 14. — Se desmienten los rumores de que se ha arribado a un acuerdo entre el comercio de este país y la industria tintorera alemana, aunque se admite que las gestiones en el sentido indicado se hallan adelantadísimas. Según se informa, el convenio que se realizará favorezca por partes iguales a los establecimientos comerciales de los dos países.

ESTADOS UNIDOS

MATCH DE BOX ALEX RELY v. BILLI BIDACKY

NUEVA YORK, enero 14. — En el match de box realizado entre el campeón sudamericano medio pesado Alex Rely y Belly Bidacky, resultó ganador por puntos el segundo de los nombrados.

MICKEY WALKER DESEA MEDIRSE CON TOMMY MILLIGAN

NUEVA YORK, enero 14. — Mickey Walker, campeón mundial de peso medio mediano ha exigido 100.000 dólares para pelear con Tommy Milligan disputando el título.

LAS ACTIVIDADES MARITIMAS DEL AÑO 25

NUEVA YORK, enero 14. — Las compañías navieras de los Estados de la costa atlántica publicaron por medio de su comisión asesora una estadística sobre sus actividades en el año pasado.

El informe dice además, que 40 empresas marítimas aumentarán sus actividades en un diez por ciento, durante los primeros tres meses de este año en comparación con el año último.

La mencionada publicación anticipa un aumento en la actividades de la industria del café, y dice que los substitutos de éste no agradan al público, de modo que las importaciones de este producto aumentarán.

NUEVO EMBAJADOR DE FRANCIA

NUEVA YORK, enero 14. — Procedente de París, acaba de llegar a este puerto, el nuevo embajador de Francia ante el gobierno de los Estados Unidos, M. Victor Henri Berenger.

Interrogado por los periodistas que le saludaron al bajar a tierra, declaró: "Fui nombrado embajador expresamente para arreglar la cuestión relativa a la consolidación de las deudas de guerra francesa para con la Unión. "Jamás podrá producirse un malentendido entre los Estados Unidos y Francia, por cuanto sabemos comprendernos mutuamente".

PROYECTO DE ADHESION A LA CORTE MUNDIAL

WASHINGTON, enero 14. — El senador Overman, presentó hoy varias reservas al proyecto de adhesión a la corte mundial, tendientes a impedir que dicha corte tenga ingerencia en los problemas internos de los Estados Unidos, tales como la doctrina de Monroe, la admisión de extranjeros en el país, la integridad territorial o la cuestión de las deudas.

CREDITO PARA LA CONSTRUCCION DE UN DIRIGIBLE

WASHINGTON, enero 14. — Wilbur, informando al comité naval de la Cámara de Representantes sobre el proyecto de crédito de cinco millones de dólares para la construcción de un dirigible en reemplazo del "Shenandoah", presentado por Mr. Butler, manifestó que a su juicio era indispensable la construcción de uno dos veces y media más grande que el "Los Angeles" o el "Shenandoah", pues las aeronaves habían demostrado ser inadecuadas para la realización de tareas en combinación con las flotas del Atlántico y del Pacífico.

URUGUAY

TRABAJOS PARA LA FUTURA PRESIDENCIA

MONTEVIDEO [illegible]

a un acuerdo entre los colorados para la futura presidencia sabiéndose desde ya que existe el pensamiento de dar la presidencia al batllismo y la primera banca del Consejo al riverismo.

Celebró sesión la Cámara de Diputados de la Nación

A MOCION DEL DIPUTADO SACCONE FUERON DESTINADAS DIEZ SESIONES CONSECUTIVAS AL ASUNTO DEL PRESUPUESTO PARA 1926 — EL SENADO NO SESIONO POR FALTA DE "QUORUM" — FUERON PROCLAMADOS EL GOBERNADOR Y VICE-GOBERNADOR ELECTOS DE MENDOZA — LA TRANSMISION DEL MANDO TENDRIA LUGAR EL DIA 1 DE FEBRERO — LOS SOCIALISTAS MENDOCINOS DIERON UN MANIFIESTO — EL PRESIDENTE DEL COMITE RADICAL DE SAN JUAN ENVIO UN TELEGRAMA AL DOCTOR IRIGOYEN — OTRAS INFORMACIONES DE CARACTER POLITICO

CAPITAL FEDERAL, enero 14.—En la Cámara de Diputados no había "quorum" a la hora de entrar a sesión, pero luego de una espera de un cuarto de hora logró número. A moción del señor diputado Gallardo pasó a estudio de la comisión interparlamentaria, la rendición de cuentas presentada por el interventor de Santiago del Estero, Dr. Araya. El diputado Saccone insistió en que se destinen diez sesiones consecutivas al presupuesto, y el Sr. Spinetto por su parte, insistió en que sea tomado en consideración el despacho de comisión sobre la ley 11.289. El diputado De Tomaso objeta la moción del Sr. Saccone, diciendo que en diez días la Cámara no podría votar la ley y que además el Senado no la trataría en este mes. El diputado Fonrouge pide que sea cerrado el debate, protestando los Sres. Culaciatti y Pinto. Votada la moción Saccone fué aprobada, acordándose sesionar diariamente, a partir del lunes próximo. Además se acordó autorizar a la presidencia para que durante las nueve sesiones primeras, mantenga el "quorum" hasta las 20 horas, y en la décima sesión hasta terminar el asunto. En seguida la Cámara entró a tratar la investigación practicada en la Caja de Ahorro Postal, informando el despacho de la comisión el diputado Bordabehere. La presidencia hizo cerrar las puertas de calle a esta altura de la sesión.

NO SESIONO EL SENADO

CAPITAL FEDERAL, enero 14.—Por falta de número no sesionó la Cámara de Senadores.

FUERON PROCLAMADOS EL GOBERNADOR Y VICE-GOBERNADOR ELECTOS DE MENDOZA

CAPITAL FEDERAL, enero 14.—La Junta Electoral de Mendoza, con asistencia de los representantes de los partidos y de la prensa, proclamó electos gobernador y vice-gobernador a los candidatos triunfantes Orfila y Sáa Zarandón.

LA TRANSMISION DEL MANDO GUBERNATIVO

CAPITAL FEDERAL, enero 14.—Se cree que el ministerio del Interior resolverá fijar el día 1 de febrero para la transmisión del mando gubernativo en Mendoza.

MANIFIESTO DE LOS SOCIALISTAS

CAPITAL FEDERAL, enero 14.—Los socialistas de Mendoza lanzaron un manifiesto condenando el triunfo de los lencinistas y desautorizando la versión hecha circular por los liberales, de que ellos hubieran secundado la fórmula Orfila-Sáa Zarandón.

TELEGRAMA DEL PRESIDENTE DEL COMITE RADICAL DE SAN JUAN AL DOCTOR IRIGOYEN

CAPITAL FEDERAL, enero 14.—El doctor Irigoyen recibió un telegrama del presidente del comité radical de San Juan D. Pedro Elizalde protestando por el acto monstruoso del presidente de la Corte al ordenar la libertad del ex-ministro Valenzuela.

REORGANIZACION DEL RADICALISMO EN CORRIENTES

CAPITAL FEDERAL, enero 14.—El diputado Dr. Molinari partirá en breve para Corrientes, con el fin de dirigir la reorganización del radicalismo en aquella provincia.

LA ELECCION DE CANDIDATOS SOCIALISTAS A DIPUTADOS POR LA CAPITAL

CAPITAL FEDERAL, enero 14.—Para la elección de diez candidatos socialistas a diputados por la Capital, reunen mayoría de votos los señores Adolfo Dickmann, De Tomaso, Spinetto, Rouco Oliva, Repetto, Rodríguez, Boix, Rómulo Bogliolo, Esteban Giménez, Bernardo Sierra y Alberto Iribarne.

DECLARACION DEL DIPUTADO DICKMANN

CAPITAL FEDERAL, enero 14.—El diputado Dickmann, refiriéndose a las elecciones de diputados nacionales por la Capital, ha manifestado que el socialismo triunfará fácilmente, en razón de la desunión radical.

FINAL DE LA SESION EN DIPUTADOS

CAPITAL FEDERAL, enero 14. — Reanudada la sesión, Bordabehere habló largamente en nombre de la comisión investigadora de la Caja de Ahorro recordando los cargos por él formulados contra el Director Saravia y la camarilla que lo rodeaba.

Manifestó que en la caja habíase delinquido, defraudando al pueblo.

A las 20 horas, pasóse a cuarto intermedio y a los cinco minutos escasos reanudada la sesión, habló el mismo hasta las 22, puntualizando cargos nuevos, terminando con la petición de otro cuarto intermedio que concedióse hasta mañana.

Tras la peroración, escuchóla el doctor Tamburini, el que no habló.

Los sucesos de Siria

EL COMISIONADO FRANCES SEÑOR JUVENAL SE DIRIGE A LOS JEFES ARABES

PARIS, enero 14. — Comunican de Jerusalén que el comisionado francés señor Juvenal, se ha dirigido a los jefes árabes, manifestándoles que les cortará su autoridad si persisten en su empeño de sugestionar a las masas populares, levantándolas en armas contra Francia.

La condena del vice presidente de Nicaragua

LA CESANTIA DEL VICEPRESIDENTE DE NICARAGUA

WASHINGTON, enero 14. — Comunican de Nicaragua que ha causado impresión la resolución del Congreso, declarando vacante la vicepresidencia de aquella república, por haber sido condenado el vicepresidente, señor Sacassa, a dos años de destierro.

En algunos círculos se interpreta ese suceso como el preludio de la llegada al poder del señor Chamorro, quien lo lograría obligando a renunciar al actual presidente Solórzano.

APRECIACIONES DEL VICEPRESIDENTE

WASHINGTON, enero 14. — El vicepresidente de Nicaragua, señor Sacassa, ha manifestado a un representante de la United Press que la resolución del Congreso de su país, condenándole a dos años de destierro, "no lo sorprende, pero que evidentemente, es ilegal, puesto que el actual Congreso es inconstitucional y se halla dominado por el señor Chamorro, que virtualmente es un dictador, estimando que es ésta otra maniobra de Chamorro para llegar al golpe final".

Agregó que temía que se redujera la prisión a muchos liberales.

ACTITUD DE ESTADOS UNIDOS ANTE LA RENUNCIA DEL PRESIDENTE DE NICARAGUA

NUEVA YORK, enero 14. — Es muy comentada en ésta la renuncia del presidente de Nicaragua, señor Solórzano, asegurándose que en caso de querer asumir el mando presidencial el general Chamorro, Estados Unidos romperían las relaciones diplomáticas con

RENUNCIO EL PRESIDENTE DE NICARAGUA

NUEVA YORK, enero 14. — Se anuncia que el presidente de Nicaragua señor Solórzano, presentó la renuncia con carácter de indeclinable. Esta enérgica resolución del señor Solórzano, obedece — según su declaración — a que el Congreso en su reciente sesión declaró cesante al vicepresidente condenándolo a dos años de destierro.

Capital Federal

EL REY DE ESPAÑA VISITARIA NUESTRO PAIS EN 1927

CAPITAL FEDERAL, enero 14.—Noticias procedentes de Europa confirman la posibilidad de que a mediados de 1927, el rey de España visite la Argentina. Para el viaje se haría construir, con lujo confort, un gran transatlántico especial.

LA COMUNA DE TANDIL

CAPITAL FEDERAL, enero 14.—Comunican de Tandil que el comisionado Lagos mantiene detenidos en el recinto del Concejo Deliberante, ocho concejales conservadores que pretendieron retirarse en vista de que los radicales no habían concurrido a la citación hecha para constituir el cuerpo deliberativo.

SEPELIO DEL PERIODISTA SAPORITTI

CAPITAL FEDERAL, enero 14.—Tuvo lugar el sepelio de los restos del periodista Emilio Saporitti, pronunciando sentidos discursos los señores Antonio Barbagelata, Enrique Diosdado, Oscar Widner [illegible] Cánepa, en nombre de "La [illegible]", "La Razón", "Diario del Plata" y de los gremios, respectivamente.

AMPLIACION DE LAS COLONIAS DE NIÑOS DEBILES

CAPITAL FEDERAL, enero 14.—La Municipalidad se propone invertir un millón de pesos en ampliar las colonias de vacaciones para niños débiles.

UN DEMENTE HIRIO GRAVEMENTE A UNA SEÑORA

CAPITAL FEDERAL, enero 14.—El demente Manuel Galisteo Blanco hirió gravemente de tres balazos a la señora Antonia De Luca, intentando agredir después al oficial de policía José Araujo, quien logró desarmarlo.

EL TIEMPO

CAPITAL FEDERAL, enero 14.—Reina mal tiempo. La temperatura máxima registrada hoy fué de 32,3 grados.

DESIGNACIONES MILITARES

CAPITAL FEDERAL, enero 14.—Fué nombrado jefe del grupo 3o. de observación [illegible] cargo cuando regrese de Europa. El capitán Lorenzo Yódice fué nombrado segundo jefe.

FALLECIO ENVENENADA UNA MUJER

CAPITAL FEDERAL, enero 14.—Victoria Parient, de 19 años de edad, en vista de que su hermano Mateo partía para incorporarse al ejército, se desesperó tanto que tomó la resolución de envenenarse, falleciendo inmediatamente.

FALLECIMIENTO

CAPITAL FEDERAL, enero 14.—Falleció hoy la señora Justa French de Amadeo.

LOS CONSCRIPTOS DE LA ARMADA

CAPITAL FEDERAL, enero 14.—Hoy venció el plazo para la presentación de los nuevos conscriptos de la armada.

DEMOSTRACION AL ARQUITECTO MARTIN NOEL

CAPITAL FEDERAL, enero 14.—En el Club Español fué servido un banquete en honor del arquitecto Martín Noel, quien partirá para España con el fin de construir el pabellón argentino en la Exposición de Sevilla.

EL MINISTRO Dr. GALLARDO SALIO DE MONTEVIDEO

CAPITAL FEDERAL, enero 14.—Informan de Montevideo, que el ministro de Relaciones Exteriores de nuestro país, Dr. Gallardo, se embarcó en el crucero "Uruguay", dirigiéndose a las costas de Maldonado para regresar el sábado próximo.

EL Dr. ORFILA VISITARA LA CIUDAD DE ROSARIO

CAPITAL FEDERAL, enero 14.—El gobernador de Mendoza, Dr. Orfila, hará una visita a Rosario con el fin de conocer la instalación de Mendoza en la exposición de higiene que será inaugurada en breve.

DEPORTIVAS

EL ENTRENAMIENTO DE FIRPO

CAPITAL FEDERAL, enero 14. — Luis Angel Firpo continúa entrenándose con éxito.

RAID DE MOTOCICLISMO

CAPITAL FEDERAL, enero 14. — Los motociclistas tucumanos Gaspar Aste y Raúl Bustos, preparan un raid a través de la república, proponiéndose recorrer todas las provincias en un tiempo record. El raid será iniciado el 17 del mes en curso.

EL MATCH REVERBIERI-FERRARA

CAPITAL FEDERAL, enero 14. — En la pelea Reverbieri v. Ferrara venció el segundo por knock-out en el sexto round.

El primer round fué favorable ligeramente para Reverbieri.

En el segundo, reacciona Ferrara, y se sigue un knock-down de Reverbieri por una derecha a la mandíbula.

El tercer round fué violentísimo; hay cambios de golpes, terminando parejo. El público mostróse entusiasmado por la violencia de la lucha.

En el cuarto round en el centro del ring se sucede un cambio de golpes en que Ferrara lleva a Reverbieri contra las cuerdas, aplicándole un golpe en la mandíbula. Luego empáréjase.

El 5.o fué lento y aburrido; ambos descansan, aunque demuestra mayor serenidad Ferrara, obteniendo una leve ventaja.

En el 6.o round el argentino entra a apurar la pelea, llevando a su adversario contra las cuerdas, en donde le aplica un violentísimo cross, dejándolo a Reverbieri groggy, no obstante lo cual avanzó hacia el centro del ring, en donde Ferrara obsérvolo un momento, luego le lanzó una izquierda engañosa a su adversario, para aplicarle una fortísima derecha, originando su caída definitiva.

El triunfo del argentino fué aplaudidísimo, aclamándosele al nuevo Firpo.

Notas políticas

PROCLAMACION DE LOS CANDIDATOS A GOBERNADOR Y VICE DE MENDOZA

CAPITAL FEDERAL, enero 14. — En el local de la legislatura de Mendoza, la junta electoral proclamó los candidatos a gobernador y vice, incinerando las boletas.

Un público numeroso y entusiasta presenció el acto. No se produjeron incidentes desagradables.

APROBACION DE UN PROYECTO POR EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA

CAPITAL FEDERAL, enero 14.—El gobierno de la provincia en acuerdo de ministros aprobó el convenio mediante el cual parte del empréstito de 15 millones de pesos se destina a la construcción de un ramal férreo desde Azul a Mar del Plata, pasando por Balcarce y Tandil, con el fin de unir a Mar del Plata con Olavarría.

CONFERENCIA ANTIPERSONALISTA

CAPITAL FEDERAL, enero 14 — Con todo orden realizóse en el teatro San Martín, la conferencia antipersonalista. Numeroso público ha venido en manifestación de diversas secciones del municipio, hablando el diputado [illegible] la tendencia del presidente del comité señor Aratasi. Vitoréose al doctor Alvear algunos fusión.

Al final organizóse una manifestación hasta el local del comité Guevara hablando varios oradores. Disolvióse en orden.

Administración Nacional

LA SITUACION DE LOS COLONOS DE SANTA FE Y CORDOBA

CAPITAL FEDERAL, enero 14. — Los diputados Cafferata, Ceballos, Iturraspe y Cabot, se entrevistaron hoy con el ministro de Agricultura [illegible] situación de los colonos de Córdoba y Santa Fe, que han perdido la cosecha de trigo.

INFORME DEL CONSUL ARGENTINO EN POLONIA

CAPITAL FEDERAL, enero 14. — El cónsul argentino en Polonia ha enviado un interesante informe sobre el desarrollo de la agricultura y el movimiento inmigratorio, favorable para nuestro país.

LA INTERVENCION ARGENTINA EN EL PLEITO DEL PACIFICO

CAPITAL FEDERAL, enero 14. — En las esferas oficiales se dice que no seducen a nuestro país la posibilidad de que le sugiera su intervención en el pleito del Pacífico, pues ello podría entibiar las relaciones en el continente americano.

JIRA DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

CAPITAL FEDERAL, enero 14. — A mediados de febrero, el ministro de Obras Públicas, doctor Ortiz, en compañía del administrador de los FF. CC. del Estado y de una serie de funcionarios, hará una excursión hasta Nahuel Huapí.

ROSARIO

EN EL OFICIALISMO

ROSARIO, enero 14. — Dentro del oficialismo se notan dos tendencias: cepedista y mendietista, habiendo los elementos de la primera, votado en blanco en la convención fracasada del domingo último.

Se dice que pasado mañana se proseguirá la reunión de la convención y habrá acuerdo para la designación de los candidatos.

CONCEJO DELIBERANTE

ROSARIO, enero 14. — De buena fuente se anuncia que el Concejo Deliberante, en el próximo período de sesiones ordinarias, rechazará el diploma del miembro del mismo, recientemente electo por la minoría, señor Benjamín Rodríguez de la Torre.

EXPOSICION INTERNACIONAL

ROSARIO, enero 14. — En la semana próxima quedará instalado en la exposición internacional, el salón de Italia.

DELEGADOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

ROSARIO, enero 14. — El señor Miguel F. Pirule, encargado de la sección telares y tejidos de la Dirección General de Enseñanza Agrícola del Ministerio del ramo, se encuentra en ésta, y tiene la misión de ampliar las instalaciones en el respectivo pabellón de la Exposición Internacional de Arte, Higiene e Industria.

También han llegado el señor Conrado Martín Uzal, jefe de la sección Agronomía de la misma Dirección, y el ingeniero señor Alejandro Botto, director general de Enseñanza Agrícola, quienes visitarán el pabellón del Ministerio de Agricultura de la Nación.

CONFERENCIAS SOCIALISTAS

ROSARIO, enero 14. — El domingo próximo, el Partido Socialista dará conferencias en los siguientes puntos:

Avenida Pellegrini y Maipú, 27 de Febrero y San Martín, B. Oroño y Jujuy, B. Avellaneda y Avenida Central.

EL GOBERNADOR ELECTO DE MENDOZA

ROSARIO, enero 14. — Dentro de breves días, el doctor Alejandro Orfila, gobernador electo de la provincia de Mendoza, visitará nuestra ciudad.

Motiva el viaje el deseo de visitar la Exposición Internacional.

SERVICIO TELEFONICO

ROSARIO, enero 14. — Gran cantidad de abonados al servicio telefónico se queja porque no funcionan los aparatos desde hace veinte días.

Puede, en consecuencia, decirse que hoy día, la Unión Telefónica presta un servicio parcial a sus abonados, pero les cobra como si fuera excelente.

C. HIPICO Y ESCUELA DE EQUITACION

ROSARIO, enero 14. — Se nombró en la forma siguiente la comisión directiva del Club Hípico y Escuela de Equitación:

Presidente, Eugenio Vogt; vice, doctor Emilio F. Solari; secretario, Máximo S. [illegible]; tesorero, doctor Carlos Ortiz Grognet; vocales, señores Gabriel L. Lebrow, señora Francisca B. de Roecheke, Federico G. Vovernton, Alfredo J. Rouillón y Angel D. Alfonso.

CONSEJO DE HIGIENE

ROSARIO, enero 14. — Esta tarde sesionó el Consejo de Higiene, resolviendo iniciar una nueva campaña de profilaxis general.

FUE DESCUBIERTA UNA DEFRAUDACION EN EL BANCO DE LA NACION

ROSARIO, enero 14. — Fué descubierta una defraudación de 30.000 pesos en el Banco de la Nación, resultando perjudicado el hacendado de Fuentes, señor Luis Vivet (hijo).

Se ha podido comprobar que los delincuentes solicitaron una libreta de cheques en nombre del señor Vivet, falsificando luego su firma. En días anteriores el Banco se había negado a pagar un cheque por $ 6.000, en razón de considerarlo falso. El portador no pudo ser habido.

La denuncia fué interpuesta ante la comisaría 3a. La policía detuvo al ex-empleado de la sucursal, Pedro Martucci, poniéndolo luego en libertad. Ahora se presume que se halla seriamente comprometido, pues ha desaparecido de Rosario.

FUE COMPROBADA UNA DENUNCIA CONTRA UN FUNCIONARIO MUNICIPAL

ROSARIO, enero 14. — El intendente municipal ha dado su conformidad al sumario administrativo instruído por el contador, con motivo de la denuncia formulada por el receptor de rentas, la cual ha sido comprobada.